-1126

Educacion -78 - 1935.

Lino Feliciano

Copiado del libro de actas correspondientes al año 1894.

Municipio de Ceiba.

Concurrentes------	En el pueblo de la Ceiba provincia de Puerto
------ Alcalde ------	Rico, siendo la una de la tarde del dia diez de
Don Luis de Célis	Agosto del año mil ochocientos noventa y cuatro,
Tenientes de Alcaldes	se reunieron en el Salon de la Alcalde, prévia
1º Dn José F. Quiñones	segunda Convocatoria, los Señores del Ayuntamiento
--------Concejales --------	que al márgen se relacionan, con el fin de cele-
Don Angel Ramos	brar la Sesión ordinaria del Miércoles ocho del
--------Secretario --------	actual.
Don Pedro Vergne de la Concha	

Abierto el acto por el Sr Presidente, se dió lectura del acta anterior y fué aprobada.

Se enteró la Corporación de la Circular del Gobierno General, de fecha 1º del actual, inserta en la Gaceta nº noventa y dos del Siguiente dïa, referente á los Maestros de Ynstruccion Pública que desempeñen Escuelas Públicas en calidad de Sustitutos.

Tambien se enteró la Corporación de un Decreto del Gobierno General, de fecha veintitres de Julio último, inserto en Gaceta oficial nº noventa y uno de treinta y uno del mismo mes, dictando varias reglas para el cumplimiento del decreto de veintiocho de Junio ppdo, sobre descuentos á los Profesores.

Se dió lectura de un oficio del Gobierno General de fecha treinta y uno de Julio último, por el que se nombró á Don Juan P Caro, Vocal de la Junta Local de Ynstrucción Pública de este pueblo. La Corporación enterada,

COLECCION PUERTORRIQUEÑA
Ceiba
4
UPR RIO PIEDRAS

acordó se comunique dicho nombramiento al interesado.

Se terminó el acta que firman los concurrentes de que certifico.

Aparecen abajo las siguientes firmas:

Luis de Celis

Angel Ramos

Eleuterio Piñero

José F. Quiñones José A. Carrera

Pedro Vergne de la Concha
Secto.

Ceiba
Libro de actas 1894.

Asunto:

1- Se entera de un decreto referente a los maestros (sustitutos) de Instrucción Pública.

2- Se nombran un vocal de la Junta Local de Instrucción.

COLECCION PUERTORRIQUEÑA
Ceiba
4
UPR RIO PIEDRAS